

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**FUNERARIA ROJAS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Salcedo, a los dos días del mes de Junio del 2014, a las 11:30 horas, en el local de la compañía **FUNERARIA ROJAS CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Bolívar y Vicente León, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

Nº	Socio	Identificación	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	Porcentaje Participación
1	ROJAS PULLUQUITIN SEGUNDO MANUEL	0500072707	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75.00	19,75
2	ROJAS TAÍPE CLARA DEL LOURDES	0501584031	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65.00	16,25
3	ROJAS TAÍPE FRANKLIN MANUEL	0502610595	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65.00	16,25
4	ROJAS TAÍPE MARTHA VERONICA	0502315526	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65.00	16,25
5	ROJAS TAÍPE NÉSTOR BOLIVAR	0501834477	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65.00	16,25
6	ROJAS TAÍPE ROSA LILIANA	0502028749	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65.00	16,25
				TOTAL	\$ 400,00	100%

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2013 AL 31-12-2013 DE LA FUNERARIA ROJAS CIA. LTDA.

Toma la palabra El Dr. Néstor Bolívar Rojas Taipe, Gerente de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2013.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2013 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Dr. Néstor Bolívar Rojas Taipe, luego de leído y analizados los estados financieros 2013 de **FUNERARIA ROJAS CIA. LTDA.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2013 al 31-12-2013 de la Funeraria Rojas Cia. Ltda., El Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

1.- ROJAS PULLUQUIN SEGUNDO MANUEL
PRESIDENTE FUNERARIA ROJAS CIA LTDA

2.- ROJAS THOMAS BOLIVAR
GERENTE GENERAL FUNERARIA ROJAS

3.- ROJAS TAPE OLANA DEL LOURDES
SOCIA

4.- ROJAS TAPE FRANKLIN MANUEL
SOCO

5.- ROJAS TAPE MARTITZA VERÓNICA
SOCIA

6.- ROJAS TAPE ROSA LILIANA
SOCIA